

## Administración Municipal

### AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

#### PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

#### A N U N C I O

Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada con fecha 18 de abril de 2013, por el que se convoca **subasta para la enajenación de la parcela núm. 29, del actual UZPI-5R (antiguo sector 12) del suelo urbano del P.G.O.U. de Palencia.**

#### 1.- Entidad adjudicadora:

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Palencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
  - 2) Domicilio: C/ Mayor, nº 7 - Edificio Agustinas Canónigas.
  - 3) Localidad y Código Postal: Palencia - 34001.
  - 4) Teléfono: 979-71-81-86
  - 5) Telefax: 979- 71 81 18
  - 6) Correo electrónico:
    - [emerino@aytopalencia.es](mailto:emerino@aytopalencia.es)
    - [literan@aytopalencia.es](mailto:literan@aytopalencia.es)
  - 7) Dirección de Internet del Perfil del contratante:
    - <http://www.aytopalencia.es/index.php?id=570>
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información:
 

Durante el plazo de **treinta días naturales contados** a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- d) Número de expediente: C- 64/2013.

#### 2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Enajenación patrimonial.
- b) Descripción: **Enajenación de la parcela núm. 29, del actual UZPI-5R (antiguo sector 12) del suelo urbano del P.G.O.U. de Palencia.**
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:
 

SI       Nº Lotes: 2      NO
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Plaza Mayor, nº 1.
  - 2) Localidad y código postal: Palencia - 34001
- e) Admisión de prórroga: SI  NO
- f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- h) CPV (Referencia de Nomenclatura):

#### 3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Subasta.
- c) Subasta electrónica: SI  NO
- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el artículo 6 del Pliego de Condiciones Administrativas.

#### 4.- Valor estimado del contrato:

– 59.577,21 € (impuestos no incluidos).

#### 5.- Presupuesto base de licitación:

– El valor al alza de la parcela asciende a 59.577,21 € (impuestos no incluidos).

#### 6.- Garantías exigidas:

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: No se exige.
- Complementaria: No se exige.

#### 7.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Según se determina en el art. 4º del Pliego de Condiciones Administrativas que rige el procedimiento, la solvencia técnica económica y financiera, se acreditará por los licitadores mediante la presentación de Informe de instituciones financieras.
- b) Otros requisitos específicos:
- c) Contratos reservados:

#### 8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- b) Modalidad de presentación: Papel.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Palencia.
  - 1) Dependencia: Registro Especial de Plicas de la Secretaría General.
  - 2) Domicilio: Plaza Mayor nº 1.
  - 3) Localidad y Código Postal: Palencia - 34001.
  - 4) Telefax: 979 74 89 77.
  - 5) Dirección electrónica:
    - [lparedes@aytopalencia.es](mailto:lparedes@aytopalencia.es)
    - [cgarrachon@aytopalencia.es](mailto:cgarrachon@aytopalencia.es)

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

e) Admisión de variantes, si procede: NO.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: **tres meses**, contados desde la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

#### 9.- Apertura de ofertas.

a) Descripción:

**Apertura sobre 2:** Transcurridos seis días hábiles a contar desde el día siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, se procederá a la apertura del sobre núm. 2, comprensivo de la proposición económica de las empresas licitadoras admitidas, acto que tendrá lugar de forma pública a las trece horas.

- b) Dirección: Casa Consistorial. Plaza Mayor, nº 1.  
 c) Localidad y código postal: Palencia – 34001.  
 d) Fecha y hora: Ver apartado de Descripción.

**10.- Gastos de publicidad:**

– Hasta un máximo de 300,00€.

**11.- Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso):****12.- Otras informaciones:**

– Mesa de Contratación: Composición:

**Presidente:**

*Titular:* D. Isidoro Fernández Navas.  
 Sr. Concejala Delegado de Hacienda.

*Suplente:* Dª Paloma Rivero Ortega.  
 Sra. Concejala Delegada de Organización y Personal.

**Vocales:**

*Titular:* Dª Teresa Negueruela Sánchez.  
 Sra. Interventora de Fondos.

*Suplente:* D. José Luís Valderrábano Ruiz.  
 Sr. Viceinterventor de Fondos.

*Titular:* D. Carlos Aizpuru Busto.  
 Sr. Secretario General.

*Suplente:* Dª Rosa de la Peña Gutiérrez.  
 Sra. Vicesecretaría.

*Titular:* D. Fernando López Ruiz.  
 Sr. Tesorero General.

*Suplente:* Dª Rosario Narganes García.  
 Servicio de Tesorería.

*Titular:* Dª Yolanda Moreno López.  
 Sra. Jefe del Servicio de Patrimonio y Contratación.

**Secretario:**

*Titular:* D. Eugenio Casares Baquerín.  
 Coordinador Sección de Contratación.

*Suplente:* Dª Blanca Caña Rodríguez.  
 Unidad de Gestión de Contratación.

Palencia, 26 de abril de 2013.- El Concejala de Hacienda y Patrimonio, Isidoro Fernández Navas.

2018

**ABARCA DE CAMPOS****E D I C T O**

Aprobado provisionalmente por el Pleno de este Ayuntamiento el Presupuesto General de la Entidad para 2013, y transcurrido el período de exposición al público sin que se hayan presentado reclamaciones, se eleva a definitivo el citado acuerdo, publicándose a continuación su resumen por capítulos, más la plantilla de personal, a efectos de una posible impugnación jurisdiccional.

**G A S T O S**

<i>Capítulo</i>	<i>Euros</i>
<i>A) Operaciones corrientes</i>	
1 Gastos de personal.....	8.758,20
2 Gastos en bienes corrientes y servicios.	16.710,00
3 Gastos financieros .....	100,00
4 Transferencias corrientes .....	7.700,00
<i>B) Operaciones de capital</i>	
6 Inversiones reales .....	16.546,00
7 Transferencias de capital .....	2.485,80
<i>Total gastos</i> .....	<u>52.300,00</u>

**I N G R E S O S**

<i>Capítulo</i>	<i>Euros</i>
<i>A) Operaciones corrientes</i>	
1 Impuestos directos .....	15.600,00
2 Impuestos indirectos .....	560,00
3 Tasas y otros ingresos .....	7.144,50
4 Transferencias corrientes .....	12.923,50
5 Ingresos patrimoniales .....	2.390,00
<i>B) Operaciones de capital</i>	
7 Transferencias de capital .....	13.682,00
<i>Total ingresos</i> .....	<u>52.300,00</u>

**PLANTILLA DE PERSONAL****PERSONAL FUNCIONARIO:**

- Denominación: Secretaría-Intervención.
- Número de puestos: Uno.
- Escala: Habilitación de carácter nacional.
- Subescala: Secretaría-Intervención.
- Grupo: A1. - Nivel: 24.

**PERSONAL LABORAL:**

- Denominación: Operario de servicios múltiples.
- Número de puestos: Uno.
- Tipo de contrato: Temporal, a tiempo parcial.

Abarca de Campos, 25 de abril de 2013. - El Alcalde (ilegible).

2008

**ANTIGÜEDAD****E D I C T O**

Por Decreto de la Alcaldía del día 30 de abril de 2013, se ha resuelto, de conformidad con los artículos 59 y 84 de la Ley 30/1992, de 25 de noviembre y artículo 326 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, lo siguiente:

**Primero:** Declarar en estado de ruina total el inmueble sito en la calle Cuesta núm. 101 de esta localidad, con referencia catastral 7444201VM0474S0001UO de titularidad